

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 16150** *Resolución de 29 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 530/2011, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección tercera, de la Audiencia Nacional.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección tercera, de la Audiencia Nacional, doña Marta Díez Candil ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 530/2011, contra la Resolución de la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, de fecha 7 de junio de 2011, desestimando los recursos de alzada y reposición interpuestos, respectivamente, contra el Acuerdo de fecha de 7 de febrero de 2011 del Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para el ingreso por el sistema general de acceso libre al Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, convocadas por Orden JUS/1655/2010, de 31 de mayo («BOE» de 22 de junio de 2010), y contra la Orden JUS/178/2011, que publicó la relación definitiva de aprobados de las oposiciones de acceso al Cuerpo de Auxilio Judicial, convocadas por la Orden JUS/1653/2011, de 31 de mayo («BOE» de 22 de junio de 2010).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 29 de septiembre de 2011.—La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.